

**Principal**

Km. 15 Vía a Daule
Tels.: (593-4) 893000-893100-893200
Fax: (593-4) 893369-893372
P.O.Box: 09-01-0797
Guayaquil - Ecuador

Oficina Quito

Av. Las Avellanas y La Juncal
Sector Parque de los Recuerdos
Tels.: (593-2) 478290
Ventas: Tels.: 481190-481191
Fax: (593-2) 471867
P.O.Box: 17-11-04987 C.C.I.
Quito - Ecuador

Oficina Cuenca

Av. Loja 5615 - 5619 y Av. Don Bosco
Tels.: (593-7) 886148-886263-886265
Fax: (593-7) 887958
Cuenca - Ecuador

Oficina Manta

Calle 14 y Av. 24 esq.
Tels.: (593-5) 620032-624785
Fax: (593-5) 620032
Manta - Ecuador

Oficina Ambato

Parque Industrial • Calle N.3
entre E y F • Lote No.-20A
Teléfono: (593-3) 854480
Fax: (593-3) 854480
Ambato - Ecuador

LABORATORIOS FABELL S.A.

Guayaquil, 12 de Abril de 1999

Señores Socios de:

LABORATORIOS FABELL S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

1.- He revisado el Balance General de **LABORATORIOS FABELL S.A.** al 31 de Diciembre de 1998 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de accionistas y cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estados financieros en base a mi revisión.

2.- Mi revisión fué efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimientos de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión efectué pruebas de cumplimiento en relación a:

- El Cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
- Si la correspondencia, los libros de actas de junta general, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Si la custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuados.
- Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la Compañía.

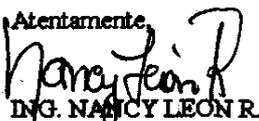
3.- Los resultados de mi prueba no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimiento con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2, por el año terminado el 31 de Diciembre de 1998.

4.- No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.

5.- En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimientos de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asuntos en el orden del día de las Juntas Generales, propuestas de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de administradores, que nos hicieran pensar que deban ser informados a ustedes.

6.- Adjunto a este informe un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la Compañía, correspondiente a los ejercicios económicos terminados el 31 de Diciembre de 1997 y 1998.

Atentamente


ING. NANCY LEON R.

Reg. No. 0.6006

comisario

